



CONVENTION ON WETLANDS  
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES  
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES  
(Ramsar, Iran, 1971)

Notificación 2012/2

**11ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la  
Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)**

**"Humedales, Turismo y Recreación"**

**Bucarest, Rumania, 6 – 13 de Julio de 2012**

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), saluda muy atentamente a la Misión Permanente de ... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

La Secretaría de Ramsar se complace en anunciar que ya está abierta la preinscripción para la 11ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, que se celebrará en el Palacio del Parlamento, Bucarest (Rumania) del 6 al 13 de julio de 2012. En el sitio web de la Convención de Ramsar se puede tener acceso a la preinscripción en línea y a otras informaciones prácticas, en: [http://www.ramsar.org/cop11\\_s/](http://www.ramsar.org/cop11_s/)

**La contraseña necesaria para la preinscripción en línea es: « pelicanus ».**

Tengan presente que la 44ª reunión del Comité Permanente (SC44) tendrá lugar el 4 de julio, las reuniones regionales se celebrarán los días 5 y 6 de julio y la Ceremonia de Apertura la tarde del 6 de julio.

Por lo que se refiere a la composición de las delegaciones de las Partes Contratantes ante la COP11 de Ramsar, la Secretaría de Ramsar insta respetuosamente a las Partes a que completen las delegaciones y cumplimenten los trámites de preinscripción con toda prontitud y, en los casos en que se precise de visados para que los delegados viajen a Rumania o un visado de tránsito, el 31 de mayo de 2012 a más tardar. Se pide a las Partes Contratantes que designen un Jefe de Delegación y a los demás miembros de la delegación.

Las Partes Contratantes que deseen ser tenidas en cuenta con miras a recibir apoyo financiero para uno o más delegados deben preinscribir su delegación **a más tardar el 15 de mayo**. No se podrá estudiar la posibilidad de prestar apoyo financiero a los delegados que se preinscriban después de esa fecha.

**Credenciales:** La Secretaría recuerda a todas las Partes de la importancia de llevar las credenciales originales a la Conferencia y su presentación en el momento de la inscripción. La información detallada sobre las credenciales figura en el Reglamento de la Conferencia de las Partes (COP11 DOC.2) que estará disponible antes del 5 de abril.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar a la Misión Permanente de ... su más distinguida consideración.

Gland, Suiza, 15 de marzo de 2012

